



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

ACTA DE LA **NOVENA SESIÓN ORDINARIA** DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SINALOA. -----

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 18 (dieciocho) de septiembre de 2017 (dos mil diecisiete), en el lugar y fecha destinada para tal efecto en el domicilio oficial de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sito en calle Ruperto L. Paliza, número 566 sur, colonia Miguel Alemán, de esta ciudad, se reunieron con el objeto de celebrar la **novena sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes.-----

---El Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, hace uso de la voz para solicitarle a la Secretaria Técnica de éste Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia y se declare el quórum legal, en su caso. -----

---La Secretaria Técnica toma lista y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, el licenciado Miguel Ángel Calderón Espinoza, Visitador General de la Comisión y los Consejeros, licenciado Rafael Cabrera Cortez, licenciado Óscar Corral Castro, licenciado Rubén Beltrán Juárez, licenciado Óscar Félix Chávez Carrillo, licenciado Juan José Ríos López, y arquitecto Nicasio Ríos Avendaño, por lo que se declara el quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

--- El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los señores consejeros el orden del día, aprobándose en todos sus términos, por lo que procede a su desahogo.-----

--- En el uso de la voz, el Presidente señala que ante la falta de quorum no se pudo celebrar la sesión el mes anterior, por lo que pregunta a los señores consejeros si tienen alguna observación a la minuta de la reunión del mes de julio y no habiendo ninguna, se continúa con el desahogo del siguiente punto que es el **INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA, REALIZADAS DURANTE**



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

**EL BIMESTRE DE JULIO Y AGOSTO DE 2017.** En este punto, el Presidente hace un resumen de las actividades desarrolladas, resaltando lo siguiente:

En el mes de julio, tuvo una reunión con la C. Mariola Rubio López del Comité de la Diversidad Sinaloa, en la sala de juntas de esta CEDH el día 3 de julio, señala que participó como expositor en los debates desde la Judicatura, "*Adopción entre personas del mismo sexo: interés superior del menor e idoneidad de los adoptantes*", en el Instituto de la Judicatura Federal, asistió a reunión con el General Genaro Robles Casillas, Secretario de Seguridad Pública, en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, el día 4 de julio asistió a Taller dirigido a personas víctimas indirectas de desaparición, organizado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas Delegación Sinaloa, llevado a cabo en el Salón de usos Múltiples de esta CEDH, también tuvo una reunión con la Dra. Reyna Araceli Tirado Gálvez, Directora de ISMUJERES, en la Sala de Juntas de esta CEDH Sinaloa, el día 5 de julio estuvo presente en Taller dirigido a personas víctimas indirectas de desaparición, organizado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Delegación Sinaloa, en el salón de Usos Múltiples de esta CEDH, asistió a la *Reunión de Asesorías y Políticas Públicas de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Plan Sectorial y Programas de Protección*, impartida por la Mtra. Claudia Alonso Pesado, Coordinadora de Operaciones de SIPINNA, realizada en las instalaciones de SIPINNA, señala que el día 6 de julio tuvo una Reunión con el Gobernador del Estado, Lic. Quirino Ordaz Coppel y con Organismos Protectores de Periodistas y Reporteros de Medios Locales y Nacionales, en el Despacho del Gobernador, indicó que también participó en la Semana Nacional de Acceso a la Justicia 2017, ¿Qué es lo que hace? Difundir la estructura y el funcionamiento de las instituciones, realizado en el Auditorio Uno, Edificio H. de la U de O, el día 7 de julio, participó en la Instalación de la Primer Mesa de trabajo "*Responsabilidad y compromisos para erradicar el trabajo infantil en Sinaloa*", organizado por el SIPINNA, en sus instalaciones, presente en Charla con Periodistas por el Dr. Édgar Corzo Sosa, Quinto Visitador de la CNDH, Tema: "*Riesgos de Impunidad en el periodismo actual*", en el Salón de Usos Múltiples de la CEDH, compartió que el 10 de julio se llevó a cabo la Sesión del Consejo Consultivo de esta CEDH, en la Sala de Juntas, y que el 13 de julio se reunió con el Lic. Héctor Ernesto Anaya

*Supalp*

*Secretaría*

*Del*



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

León Presidente de la ONG, Comisión de la Defensa del Pueblo de Eldorado, Sinaloa, agregó que asistió a Jornadas de Derecho Procesal en Homenaje al Dr. Gonzalo M. Armienta Calderón, impartida por el Dr. Sergio García Ramírez, IJ, UNAM, llevada a cabo en el Salón Constituyentes de 1917, informó también que el 20 de julio asistió al Acto Inaugural de la Reunión Nacional Titulares de los Organismos de Control Interno, Congresos Locales. Organizada por el Congreso del Estado, en el Salón Constituyentes de 1917. El lunes 24 de julio asistió a la Ceremonia con motivo de la "Destrucción de Armamento y Municiones Decomisados" por invitación del Gral. Bgda. D.E.M. Ernesto Alejandro Vadillo Trueba, Comandante de la 9na. Zona Militar, en el interior del Campo Militar. Además de las reuniones de trabajo con personal directivo de la CEDH, se concedieron entrevistas a diversos medios de comunicación.-----

Enseguida refiere que por lo que corresponde al mes de agosto, asistió a Visita-recorrido a las instalaciones del Periódico El Debate, informa de la Sesión del Consejo Consultivo de la CEDH llevada a cabo el día 14 de agosto en la Sala de Juntas de esta Comisión. Señaló que el 15 de agosto asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, por invitación del Lic. Rigoberto Monjardín Zazueta, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Secretario Técnico del CESP, en el Salón Gobernadores, 3er. piso, del Palacio de Gobierno. Indicó también que el día 17 de agosto asistió a reunión para análisis del Proyecto (borrador) Acuerdo por el que se crea el Mecanismo para la Defensa de personas Defensoras de DDHH y Periodistas, en la Sala de Reuniones del Despacho del Ejecutivo Estatal. También agregó que el 18 de agosto tuvo una reunión con el Lic. Víctor Manuel Ganradilla Carrasco, Delegado de la Secretaría de Gobernación y con la Lic. Ana Lidia Murillo Camacho, Subdelegada de Coordinación, que se realizó en la Sala de Juntas de esta CEDH, el 19 de agosto asistió al Curso Análisis de la Seguridad Humana en México, impartido por el Dr. David Cienfuegos Salgado, Catedrático e Investigador de la UNAM, se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples de esta CEDH, el 22 de agosto se reunió con la Dra. Reyna Araceli Tirado Gálvez, Directora de ISMUJERES, en la Sala de Juntas de esta CEDH, añadió que el día 23 de agosto acudió a Taller de la Cuarta Visitaduría de la CNDH, con el tema "Taller de Género, DDHH y violencia contra las mujeres", organiza CEDH, CNDH, ISMUJERES Y ELDS, en el auditorio de la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, también acudió al Foro de Desplazamiento interno, que se celebró en conjunto con



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

el Senado, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas y la CNDH, por invitación de la Dra. Elvia Flores, Directora de Estudios de la Quinta Visitaduría General de la CNDH, en la Ciudad de México. Señaló también que el 25 de agosto asistió a la Conferencia "Alianza para poner fin a la violencia contra las niñas, niños y adolescentes", que fue impartida por el Lic. Ricardo Bucio Mujica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en el marco de la XXV Asamblea de la Red Mexicana de Ciudades amigas de la Niñez, por Invitación de SIPINNA, DIF, Ayuntamiento de Culiacán, Gobierno de Sinaloa y otros, llevada a cabo en el Teatro Cine del Parque Temático. Añadió además que el 30 de agosto estuvo presente en Conferencia "Desaparición Forzada, retención ilegal e incomunicación", impartida por el Lic. Javier Agustín Valencia López de la CNDH, en el salón de usos múltiples de la CEDH, presente también en Conferencia "Marco Jurídico Nacional e Internacional para Prevenir y sancionar la tortura", impartida por el Lic. Javier Agustín Valencia López de la CNDH, en el salón de usos múltiples de esta Comisión, también informó que se reunió con la Lic. Rosa Elena Millán Bueno, Secretaria de Desarrollo Social, para tratar el tema de los desplazados, la reunión fue en el Palacio de Gobierno, en Sala de Juntas, 3er. piso. Además, abundó que hubo reuniones de trabajo con personal directivo de la CEDH, así como diversas entrevistas a medios de comunicación en el Estado.-----

El Presidente concluye su participación y acto seguido, el Consejero Rubén Beltrán, pregunta sobre el tratamiento que se le está dando al tema de los desplazados, a lo que el Presidente responde que es un tema muy complejo, donde convergen varias autoridades, a lo cual el Consejero Beltrán, acota que precisamente esa es una función de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el estar atentos a lo que hacen todas las autoridades. Finalmente, el Presidente pregunta si algún consejero tiene algún comentario adicional, señalando que no.-----

---A continuación toca el turno de desahogar el punto quinto, que es el **INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL BIMESTRE DE JULIO Y AGOSTO DE LA VISITADURIA GENERAL**, para lo cual el Presidente le concede



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

el uso de la palabra al licenciado **MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN ESPINOZA**, quien procedió a exponer de manera detallada las actividades de protección y defensa de los Derechos Humanos que le corresponden al área de la Visitaduría General, informando que en el bimestre de julio y agosto de 2017, se presentaron un total de 726 quejas, de las cuales 24 corresponden a incompetencia por tratarse asuntos de competencia de la CNDH, 624 fueron orientaciones directas, 22 quedaron pendientes de calificar y en 55 los actos o hechos fueron presuntamente violatorios de Derechos Humanos. La división de esas 726 quejas que se presentaron en el bimestre que corresponde, fue de la siguiente manera: 377 se presentaron en la Zona Centro, 2 en la Zona Norte, 1 en la Zona Sur, 5 en Évora y 16 en Guasave. De las quejas remitidas a la CNDH por zona, estas se dividen por Zona Centro 13, Zona Sur 1, Zona Norte 2, Zona Évora 5 y Zona Guasave 3. También en el mes que se informa se concluyeron 33 quejas, de las cuales 24 fueron por incompetencia por tratarse asuntos de la Comisión Nacional y por atracción de la CNDH, de 2 se dictó Recomendación, 1 fue por incompetencia por tratarse de un asunto de algún organismo de defensa de derechos humanos en contra Entidad Federativa, 1 por haberse solucionado mediante los procedimientos de conciliación, 1 porque los hechos o actos no constituye violación a derechos humanos y 4 se concluyeron por acumulación. Las autoridades señaladas en las quejas donde los actos o hechos fueron presuntamente violatorios de derechos humanos, fueron las siguientes: la Fiscalía General del Estado con 14, la SEP y C 5, la Secretaría de Seguridad Pública 10, Secretaría de Desarrollo Social 1, Secretaría de Salud 5, Poder Judicial del Estado 2, Autoridades Municipales 24, Secretaría General de Gobierno 3, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas 2 y otras Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) 1 y dando un total de 67. Aquí cabe denotar que el número de autoridades señaladas no corresponde con el número total de quejas recibidas, donde los actos o hechos fueron presuntamente violatorios de derechos humanos, toda vez que en una queja se pueden señalar una o más autoridades, a continuación se hace un desglose de cada una de las autoridades que fueron señaladas como presuntamente violatorios de derechos humanos, tenemos a la Fiscalía con 14; las cuales se dividen en las Unidades del Ministerio Público 10, Policía Ministerial del Estado 4, Secretaría de Seguridad Pública 10, Centro Penitenciario de Aguaruto 4, Centro Penitenciario El Castillo 1, Centro Penitenciario Goros II 1, Policía Estatal Preventiva 3, Dirección de Servicios de Apoyo de la Secretaría de Seguridad



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Pública del Estado 1, la Secretaría de Desarrollo Social 1; que es la Comisión para la Atención de Comunidades Indígenas, la Secretaría de Educación Pública 5; que fueron los caso de los Directores y Maestros de Educación Primaria 4, y Directores y Maestros de Secundaria 1, Secretaría de Salud 5; que fue la del Hospital General de Los Mochis 4 y el CAPASITS 1, Poder Judicial del Estado 2; que son del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal en Mazatlán, Secretaría General de Gobierno 3; que son la Dirección de Inspección y Normatividad del Gobierno del Estado 1, Procuraduría de la Defensa del Trabajo 1 y Personal de la Secretaría General de Gobierno 1, La Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas 2; que es la Dirección de Quejas, Denuncias e Investigación del Gobierno del Estado 1 y Personal de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas 1. Las autoridades municipales tenemos 24; divididas en Agentes de la Dirección de Policía Municipal, Unidad Preventiva de Culiacán 5, Tribunal de Barandilla de Culiacán 1, H. Ayuntamiento de Ahome 1, DIF del Municipio de Ahome 1, Agentes de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Mazatlán 4, otras autoridades Municipales de Mazatlán 1, Departamento de Ecología del H. ayuntamiento de Mazatlán 1, Dirección de Atención Ciudadana del H. Ayuntamiento de Mazatlán 1, Personal del Sistema DIF Mazatlán 3, Agentes de la Dirección de Seguridad Pública de Escuinapa 1, otras autoridades de Concordia 1, Agentes de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Guasave 2, Agentes de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de El Fuerte 1 y Tribunal de Barandilla de El Fuerte 1, Otras Autoridades 1; que es la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES). Los derechos Humanos Violentados se desglosan a continuación; y tenemos la violación al Derecho Humano a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de dilación e irregular tramitación de la averiguación previa 3, Prestación indebida del servicio público 36, omitir hacer constar por escrito el acto de molestia 1, derecho de petición 3, acciones contrarias a la administración de justicia como incumplir con plazos y formalidades de ley 1, omitir brindar asesoría jurídica e información sobre el desarrollo del procedimiento 1, omitir la función investigadora de los delitos una vez iniciada la averiguación previa 1 y abstenerse de practicar diligencias para acreditar posible responsabilidad 1, en lo que corresponde a la violación al derecho humano a la libertad, en su modalidad de detención y arbitraria tenemos 11, violación al derecho a la privacidad en su modalidad allanamiento de morada tenemos 5, violación al derecho humano a la integridad y seguridad personal; en



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

su modalidad del uso excesivo de la fuerza pública (malos tratos) 10, ejercer violencia desproporcionada durante la detención 4, amenazas 1, violación al derecho a la propiedad, en su modalidad de daños 1, violación al derecho a la educación 3, violación a los derechos humanos de los niños 2, violación al derecho a recibir un trato digno 1, violación al derecho a la protección de la salud 5, violación al derecho a la vida 3, violación al derecho al salario 1, violación al derecho a la libre determinación de las comunidades indígenas 1, violación al derecho humano a la igualdad (no discriminación) 4, violación a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad 6, dando un total de 105. Las autoridades federales señaladas en los escritos de quejas remitidos a la nacional tenemos que a la SEDENA 6, MARINA 2, Policía Federal 1, IMSS 8, FOVISSSTE 1, Instituto Federal de la Defensoría Pública 1, Defensoría Federal de Durango 1, Juez Primero de Distrito del Estado de Durango 1, SHCP 1, SCT 1, Unidad Sinaloa del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR) del Instituto Politécnico Nacional 1, CEFERESO No. 8 de Guasave 1, dando un total de 25. La nota muestra que el número total de autoridades federales no concuerda con el número total de las quejas remitidas a la CNDH, porque en cada queja puede ser una autoridad o más. En lo que corresponde al programa de Atención a Mujeres y Grupos en situación de Vulnerabilidad, de las 726 quejas presentadas, 399 fueron iniciadas por una mujer, en ellas tenemos a 199 mujeres como agraviadas, 65 niños, 18 jornaleros agrícolas, 6 personas con discapacidad, 129 adultos mayores, pacientes con VIH SIDA 2, personas con alguna adicción 6, periodistas 1; significa que el 54.9% de los expedientes registrados dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer; por último del Programa de Atención a Víctimas de las 726 quejas presentadas, de las cuales 624 se resolvieron mediante orientación directa, en las 102 restantes, se identificó que 38 fueron en el rubro de seguridad pública y procuración de justicia, y de esas, 26 corresponden a quejosos o agraviados víctimas de un presunto delito, 4 tienen la calidad de inculpado y 8 sin calidad, independientemente de lo anterior, dentro del Programa de Atención a Víctimas del delito, durante el cuarto bimestre del 2017, se atendieron 124 personas y se brindaron 76 asesorías, las cuales se dividen de la siguiente manera: en la Zona Centro 56 asesorías, Zona Norte 4 asesorías, Zona Sur 6 asesorías, Zona Évora 7 y Zona Guasave 3, dando un total de 76. Los beneficiarios por zona fueron,

Buypal

Loralein

7

Daniel



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Zona Centro 81, Zona Norte 19, Zona Sur 9, Zona Évora 7, y Zona Guasave 8, con un total de 124.

Concluyendo aquí su informe. Enseguida, el Consejero Rubén Beltrán hace uso de la voz para señalar que, según los datos expuestos en el informe, las autoridades relacionadas con Seguridad son las que mayores quejas presentan y propone una reunión con todos los titulares de las mismas dependencias para concientizarlos sobre el respeto a los Derechos Humanos. Con los Titulares. El Presidente comenta que ya se ha reunido con el Fiscal en el Estado para coordinarse y que se establezcan enlaces de cada una de las instituciones. El Consejero Juan José Ríos López, también comenta que se debe tener mayor acercamiento con el Consejo Estatal de Seguridad Pública. Por último, el Consejero Rubén Beltrán propone se capacite en materia de Derechos Humanos a los elementos que se preparan en el Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública de Sinaloa. Y no habiendo otra intervención, se pasa el siguiente punto del orden del día.-----

-----

---Se procede al desahogo del sexto punto sobre **ALGUNOS ASUNTOS QUE REQUIRIERON LA INTERVENCION DE LA CEDH SINALOA**, concediéndole de nueva cuenta el uso de la voz al licenciado **MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN ESPINOZA**, quien informó sobre una reunión de trabajo con la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Sinaloa, Lic. Rosa Elena Millán Bueno, relativa al problema de los Desplazados, evento del cual surge el compromiso de reunir a todas las autoridades involucradas con el tema en la ciudad de Concordia; igualmente destaca que en esa reunión, se informó al Presidente de la CEDH las acciones que están emprendiendo tanto las autoridades Municipales como las Estatales, entre las que destaca el sistema DIF, INVIES, SEPYC, así como la propia Secretaria de Desarrollo Social. Sobre el mismo tema de Desplazados, el Visitador General notificó que ya se pidió informe a todos los Presidentes Municipales para que den cuenta si se han presentado desplazamientos, si tienen habitantes en esa situación y sobre todo, si cuenta con algún censo. El Lic. Miguel Ángel Calderón también informó sobre el caso de los niños fallecidos en el Municipio de Ahome y relata que se pidió informe al Hospital General y a la



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

Fiscalía y lo mismo se hará con COFEPRIS y COEPRIS, sigue relatando que la investigación sigue su curso y que particularmente se está a la espera de los resultados de los peritajes que realizó la Fiscalía y precisa que fueron 5 las denuncias presentadas en este caso. Destaca el Visitador el enfrentamiento en Villa Unión, Sindicatura de Mazatlán, y refiere que se han pedido los informes respectivos y están pendientes algunas entrevistas. Una vez concluido su informe, el Consejero Rubén Beltrán pregunta si la CEDH puede realizar o pedir a la Comisión Nacional apoyo para otro peritaje en el caso de los niños fallecidos en Ahome y destaca algunos ejemplos, a lo que el Presidente dice que analizarán el caso. En otro tema, el Consejero Oscar Corral pregunta sobre un enfrentamiento en Villa Juárez, y con ello se concluye este punto.-----

---Agotado el punto anterior, se procede con el punto siete del orden del día, **INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL BIMESTRE DE JULIO Y AGOSTO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.** Para lo cual, el maestro **JOSÉ CARLOS ÁLVAREZ ORTEGA**, concedió el uso de la voz a la licenciada **JULIANA ARAUJO CORONEL**, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, quien da cuenta de manera resumida, QUE EN EL MES DE JULIO se convocó a la sesión mensual ordinaria del Consejo Consultivo y que por diversos motivos no se reunió el quorum, por lo que se procedió a levantar constancia respectiva. Sobre las actividades de vinculación, menciona que en dicho mes de julio se llevaron a cabo las siguientes actividades; el día 4 de julio se acudió a reunión de trabajo de *Enlaces para la Atención de la Alerta de Género contra las Mujeres*, en las instalaciones del ISMUJERES, el día 8 de julio, en Guasave, se firmó Convenio de Colaboración con la Asociación Civil "*Oportunidades para Todas y Todos*", a fin de establecer acciones para desarrollar actividades de difusión, promoción y capacitación de derechos humanos. También menciona que el día 12 de julio, se participó como integrantes de la mesa de honor en la clausura del ciclo escolar de la Escuela Primaria "*Agustina Ramírez*", en la sindicatura de Alhuey, Angostura, Sinaloa. Señaló también que los días 13 y 14 de julio, se asistió a las Jornadas de Derecho Procesal en Homenaje al Dr. Gonzalo M. Armienta Calderón, evento organizado por la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa. Añadió las actividades de Capacitación y participantes en el sector público que son 29 con 939 beneficiarios, y del sector



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

privado 11 actividades con 331 beneficiarios, señala que de las actividades de Promoción y Difusión en Derechos Humanos realizadas en el mes de julio fueron 192 actividades con un total de 7,864 beneficiarios, hubo dos conferencias, "La Educación en y para los Derechos Humanos frente al Nuevo Modelo Educativo Nacional" a personal de CONAFE en la Zona Norte y Zona Centro, contando con 208 participantes, también se dieron tres talleres con el tema "Derechos de las Mujeres", a beneficiarios de la Asociación Civil "Oportunidades para Todas y Todos", en las comunidades de Ruiz Cortínez y El Tajido en Batamote, Municipio de Guasave, Sinaloa, contando con 137 beneficiarios, también informa que en Salvador Alvarado se llevaron a cabo pláticas con el tema "Función y Competencia de la CEDH Sinaloa" a usuarios y personal de organismos de la sociedad civil, a estudiantes de ICATSIN de Los Mochis y Salvador Alvarado, personal de la empresa Busca tucasa.mx de Mazatlán y personas privadas de su libertad del penal de Angostura, llegando a 342 beneficiarios. Informó también que del Programa de Bullying se impartieron un total de 3 pláticas informativas en una escuela primaria de Los Mochis, Sinaloa, con 79 beneficiarios, asimismo 3 pláticas con el tema "Derechos de los Adultos Mayores" a usuarios del Centro de Desarrollo Integral número 1, 4 y 5 del Sistema DIF Sinaloa, en esta ciudad de Culiacán, en donde estuvieron 151 personas, se dio una plática con el tema "Responsabilidad de los Padres hacia los Hijos" en Culiacán, contando con 69 beneficiarios, se dictaron dos conferencias con el tema "Derechos Humanos y Responsabilidad de los Servidores Públicos" a personal del ICATSIN Unidad Culiacán, y a personal de DICONSA, también en esta ciudad de Culiacán, llegando a 82 beneficiarios, informó también que se dieron 10 pláticas con el tema "Derechos y Deberes de los Niños y las Niñas" a niños de primaria baja, en el Colegio Bernoin SC, en la ciudad de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, llegando a 195 niños, así como una plática "Derechos Humanos y Responsabilidad de los Docentes", a profesores de la Escuela Primaria "Natalio Landeros Ramos", de Culiacán, con 7 participantes, en lo que se refiere a Beneficiarios en las acciones de capacitación por grupos, detalló que en el grupo de la Niñez tenemos 151 mujeres y 123 hombres, dando 274 niños, en el grupo de Adultos son 351 mujeres y 108 hombres sumando 459, en el grupo de Adultos Mayores tenemos a 136 mujeres y 15 hombres, siendo 151 adultos mayores, en el grupo de las personas privadas de su libertad tenemos que 3 son mujeres y 86 son hombres, en total 89 de ese grupo, el grupo de Servidores Públicos Estatales hay 29 mujeres y 31



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

hombres sumando 60 en ese grupo, del grupo de Servidores Públicos Federales, son 165 mujeres y 72 hombres, con un total de 237 de ese grupo, tenemos que al sumar estos grupos son 835 mujeres y 435 hombres, siendo un total de 1,270 beneficiarios. Detalló que en las acciones impartidas y participantes por municipios, en Culiacán son 10 acciones realizadas con 441 beneficiarios, en Ahome son 16 acciones con 336 beneficiarios, en Salvador Alvarado 3 acciones con 112 beneficiarios, en Angostura 2 acciones realizadas con 89 beneficiarios, en Mazatlán son 6 acciones realizadas siendo 155 personas las beneficiadas, en Guasave son 3 acciones con 137 beneficiarios, siendo un total de 40 acciones y 1,270 beneficiarios. Informó también que el material repartido por municipio es el siguiente: en Culiacán son 470 trípticos de la CEDH, en Mazatlán son 120 trípticos de la CEDH y 110 de la CNDH, en Guasave 180 trípticos de la CEDH y 580 de la CNDH, siendo 770 de la CEDH y 690 de la CNDH, con un total de 1,460 trípticos. A continuación se detalla un comparativo de los beneficiarios en las actividades de capacitación entre el año 2016 y el año 2017 en curso, como a continuación se detalla: Año 2016; cantidad de beneficiarios en enero 566, febrero 1611, marzo 2143, abril 5435, mayo 4489, junio 1013, julio 508, agosto 1564, septiembre 4430, octubre 5281, noviembre 6118 y diciembre 1856, con un total de 35,014. Año 2017; enero 4562, febrero 6187, marzo 7602, abril 2897, mayo 7940 junio 7864 y julio 1270, siendo un total de 38,322. POSTERIORMENTE ENUMERÓ LAS ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO 2017. Informó que se convocó a la sesión mensual ordinaria del Consejo Consultivo y que por diversos motivos no se reunió el quorum, por lo que se procedió a levantar constancia respectiva. Informó también que el día 15 de agosto de 2017 se asistió a la conferencia "Reelección Legislativa y de Ayuntamientos", organizada por el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, impartida por el licenciado Jorge Sánchez Morales, Magistrado de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el salón de plenos del Tribunal. Informa también que asistió a la reunión de trabajo en la cual se presentó y analizó el "Protocolo Estatal para la Prevención, Detención y Actuación en caso de Abuso Sexual Infantil, Acoso Escolar y Maltrato en las Escuelas de Educación Básica", que se realizó en la Sala Patria de la Secretaría de Educación Pública y Cultura el día 18 de agosto de 2017. Se asistió también a la sesión solemne de la toma de protesta del Comité Ejecutivo 2017-2019 del Colegio de Abogados "Lic. Juan M. Zambada Rodríguez A.C." en el salón Asturias del Hotel San Marcos, el día 19 de agosto de 2017, en



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

esta ciudad de Culiacán, Sinaloa. Presentes en el curso “Análisis de la Seguridad Humana en México”, organizado en colaboración con la Casa de la Cultura Jurídica “*Ministro Eustaquio Buelna*”, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los días 18 y 19 de agosto, impartido por el Dr. David Cienfuegos Salgado, catedrático de la UNAM, en la sala de usos múltiples de este Organismo, Culiacán, Sinaloa. Señaló también que se asistió al taller “*Género, Derechos Humanos y Violencia Contra las Mujeres*”, organizado por el Instituto Sinaloense de las Mujeres en el Auditorio de la Escuela Libre de Derecho de Culiacán, los días 23 y 24 de agosto de 2017. Acudimos a la “*XXV Asamblea de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez*”, en las instalaciones del Parque Temático, evento organizado por el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Culiacán (SIPINNA), los días 24 y 25 de agosto de 2017. Se asistió también al Congreso Internacional de Accesibilidad y Diseño Universal; “*Diseño con Sentido Humano*”, los días 28 y 29 de agosto, organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Tec de Monterrey en la Ciudad de México. Señaló también que personal de la CEDH asistió al seminario “*Aplicación Eficaz de las Órdenes de Protección en las Entidades Federativas*”, a la luz de los instrumentos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y las correspondientes Leyes Estatales, organizado por el Instituto Sinaloense de las Mujeres el día 31 de agosto, en el Hotel San Luis, Culiacán, Sinaloa. Se informó sobre las acciones de Educación, Promoción y Difusión en Derechos Humanos correspondiente al mes de AGOSTO, como son actividades de capacitación y participantes en el sector público y privado dando un total general de 56 eventos con 1,999 Beneficiarios, siendo las actividades del sector público 43 con 1687 beneficiarios y en el sector privado 13 actividades con 312 Beneficiarios. Detallando las Actividades de Capacitación; 1 conferencia con el tema “*Violencia Escolar*” a promotores de la Secretaría de Seguridad Pública en Culiacán con una asistencia de 78 personas, 3 conferencias con el Tema “*La educación en y para los Derechos Humanos Frente al Nuevo Modelo Educativo Nacional*” a personal de CONAFE en Guamúchil, Mocorito y Angostura, con la participación de 91 personas, 4 conferencias con el Tema “*Equidad de Género y Derechos Humanos*” a personal de la empresa Pago Pro en Culiacán, con la cantidad de 181 personas. Una Conferencia con el tema “*Valores y Buen Trato*”, a servidores públicos de DICONSA, S.A. de C.V., Sucursal Pacífico en Culiacán, Sinaloa, a 12 personas,

Zurupalp

<sup>12</sup>  
Jeorrules



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

se impartieron 2 pláticas con el tema “*Derechos de los Adultos Mayores*” a usuarios del Centro de Desarrollo Integral Número 1 del Sistema DIF Sinaloa, de Culiacán y usuarios de la Casa Hogar San Damián de Mazatlán, Sinaloa con 56 asistentes. 7 pláticas con el tema “*Derechos Humanos y Función y Competencia de la CEDH de Sinaloa*” a personal del área de vinculación de ICATSIN, personal de la Asociación de Autismo I.A.P., de la Fundación ALE I.A.P., de la Asociación de Personas con Discapacidad paso Firme de los Mochis, I.A.P., personal del Instituto Tecnológico y personal de Guarderías y Jardín de Niños de Los Mochis, Ahome, Sinaloa, con 76 participantes. 1 Conferencia con el tema “*Derechos Humanos y Responsabilidad de los Servidores Públicos en el Sector Salud*”, a personal administrativo del Hospital General de Guamúchil, Salvador Alvarado, con 38 asistentes. 17 pláticas con el tema “*Derechos y Deberes de los Niños y las Niñas*” a infantes y profesores de guarderías, preescolar y primaria de los municipios de Los Mochis, Ahome, Sinaloa y Mazatlán, Sinaloa, con 378 beneficiarios, un Taller con el tema “*Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes con discapacidad*”, a instructores de comedores comunitarios de la Comisión de Desarrollo para los Pueblos Indígenas, en Zapotillo, Ahome, Sinaloa, con 26 asistentes, una conferencia “*Derechos de las personas con Discapacidad*” a madres de familia de la Red de Padres de Hijos con Discapacidad, en Mazatlán, Sinaloa, con 20 asistentes. 18 pláticas con el tema de “*Redes Sociales*” a alumnos de nivel secundaria y preparatoria en esta ciudad de Culiacán, en Angostura y Salvador Alvarado con una asistencia de 1,043 alumnos. Señaló la cantidad de Beneficiarios de las acciones de capacitación por grupos. En el grupo de la Niñez tenemos 194 mujeres y 167 hombres, siendo 361 beneficiarios, en el grupo de los Adolescentes son 506 mujeres y 575 hombres, siendo 1,081 beneficiarios de este grupo, Adultos tenemos 154 mujeres y 92 hombres, siendo 246 beneficiarios de este grupo, en el grupo de Adultos Mayores tenemos 46 mujeres y 10 hombres, dando 56 personas de este grupo, del grupo de Servidores Públicos Estatales tenemos 89 mujeres 37 hombres, sumando 126 personas de este sector, del grupo de Servidores Públicos Federales, tenemos 101 mujeres y 28 hombres, sumando 129 personas de este grupo, dando un total por grupo de 1,090 mujeres 909 hombres, sumando 1,999 beneficiarios. Las acciones impartidas y participantes por municipio; en Culiacán son 18 acciones con 863 beneficiarios, en Ahome 21 acciones con 411 beneficiarios, Salvador Alvarado 7 acciones con 514 beneficiarios, Angostura 3 acciones con 80 beneficiarios, Mazatlán 6 acciones



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

realizadas con 104 beneficiarios y Mocorito con una acción y 27 personas beneficiadas, en total son 56 acciones y con 1,999 beneficiarios. Señaló también las Acciones de Capacitación recibidas por el personal de la CEDH como sigue; Personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos impartió la conferencia "Marco Jurídico Nacional e Internacional para prevenir y sancionar la tortura" a personal de la CEDH Sinaloa, en la sala de Usos Múltiples, en Culiacán, Sinaloa, el día 30 de agosto de 12:00 a 14:00 horas, con 24 asistentes. Personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos impartió la conferencia "*Desaparición Forzada, retención ilegal e incomunicación*" a personal de la CEDH Sinaloa, en la sala de Usos Múltiples en Culiacán, Sinaloa el día 30 de agosto de 9:00 a 11:00 horas con 13 asistentes. Se detalla a continuación las actividades del Programa la CEDH en tu Municipio. La comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el ánimo de que más gente conozca los Derechos Humanos, se dio a la tarea de difundirlos en las calles, en los siguientes lugares: Se realizó un recorrido en el tianguis de la Colonia 21 de Marzo, de Culiacán, se visitó el tianguis de la Colonia Guadalupe Victoria de Culiacán, se promovieron los derechos humanos en el Mercado Municipal de Salvador Alvarado, personal de la CEDH Sinaloa, ofreció los servicios de asesoría jurídica, gestión de apoyo y entrega de material informativo en la Plazuela Obregón de Culiacán, Sinaloa, se trabajó en la difusión de los Derechos Humanos visitando el tianguis de los Terrones en Culiacán, igualmente en el Zoológico de Culiacán, para entrega de material de difusión, se visitó el Mercado de Abastos de Culiacán, Sinaloa, en nuestra tarea diaria de difundir los derechos humanos. En el centro de Guamúchil, se llevó a cabo la difusión de los Derechos Humanos mediante entrega de material informativo, asimismo en el auditorio "*27 de febrero*" a adultos mayores en Guamúchil, Salvador Alvarado, también personal de la Visitaduría Zona Évora visitó el Mercado Municipal para difundir los derechos humanos, se realizó un recorrido por la Plazuela "*Pedro Infante*" para entregar material informativo en Guamúchil, Salvador Alvarado, asimismo en el mercado municipal y en las afueras de la Unidad de Servicios Estatales en Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, con un total de 4,217 personas beneficiadas. Material repartido por municipio Culiacán 4,220 CEDH y 60 CNDH, Mazatlán 75 CEDH y 10 CNDH, Salvador Alvarado 1,100 CEDH y 1,000 CNDH, Los Mochis 295 CEDH y 150 CNDH siendo un total de material repartido por institución 5,690 de la CEDH y 1,220 de la CNDH sumando un total de 6,910. A continuación se detalla un comparativo de los



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

beneficiarios en las actividades de capacitación entre el año 2016 y el año 2017 en curso, como a continuación se detalla: Año 2016; cantidad de beneficiarios en enero 566, febrero 1611, marzo 2143, abril 5435, mayo 4489, junio 1013, julio 508, agosto 1564, septiembre 4430, octubre 5281, noviembre 6118 y diciembre 1856, con un total 35,014. Año 2017; enero 4562, febrero 6187, marzo 7602, abril 2897, mayo 7940, junio 7864, julio 1270 y agosto 1999, con un total de 40,321 a la fecha.

Al concluir su informe, el Consejero Rubén Beltrán señala que como Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, deberá dar seguimiento a los acuerdos que se tomen en las sesiones, pero sobre todo informar el estado que guardan los mismos, a lo que la Secretaria Ejecutiva responde que es correcta su apreciación y que aprovecha para informarles que el comunicado que se acordó enviar al Secretario de Seguridad Pública en relación con los hechos sucedidos en el Penal de Culiacán el pasado 30 de junio de 2017, se les envió para observaciones a cada uno de los Consejeros y fue presentado al Secretario el pasado día 13 de julio de 2017. Dándose por concluido el punto. -----

Además señaló que se dictaron los siguientes acuerdos de la reunión anterior, el día 11 de julio se envió por correo electrónico el pronunciamiento que hizo la CEDH Sinaloa respecto a la resolución de la SCJN para que la CEDH Sinaloa conozca de quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa, violatorias de DD'HH, cometidas por el Poder Judicial del Estado. Informó también que el día 13 de julio se les envió por correo electrónico a los consejeros el oficio dirigido al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, sobre el pronunciamiento del Consejo por los actos ocurridos en el Penal de Aguaruto a Visitadores de esta Comisión.

---El Presidente pasa al último punto de **ASUNTOS GENERALES**, y le concede el uso de la voz al Consejero Rubén Beltrán quien expone que el Reglamento Interior de la CEDH debe reformarse y que debe ser un trabajo conjunto, a lo que el Presidente expone que en efecto es un pendiente por hacer pero que ello obedece a que se trabajó una iniciativa de Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa y que fue presentado al Congreso del Estado, - tema que ya había comentado en sesión de Consejo Consultivo- y que por tal razón consideraba prudente esperar a que el Congreso del Estado aprobara la



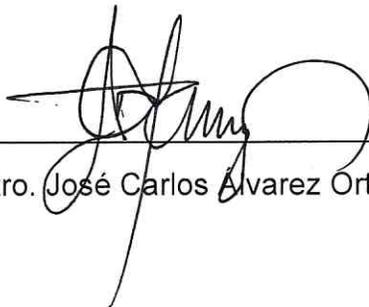
COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

nueva Ley Orgánica de la CEDH para posteriormente y en base a esa nueva Ley, trabajar el Reglamento Interior y da instrucciones a la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, enviar a cada uno de los señores consejeros copia de la iniciativa presentada al Congreso. En otro tema, el Consejero Oscar Corral, señala que observa que las quejas del Sector Salud casi rebasan las del año pasado y que pide se vea el asunto de la caída del techo del Hospital General. Igualmente, el Consejero Corral pregunta sobre los retenes del alcoholímetro y el Visitador General Miguel Calderón le responde que son mínimas las quejas que se han presentado en relación a ese punto y que de manera aleatoria se envía a un Visitador a algunos puntos, además de las capacitaciones que se siguen impartiendo a los elementos encargados de esos retenes. En otro tema, el mismo Consejero Corral pregunta sobre "los cambios" del personal de las oficinas de Mazatlán, respondiendo el Presidente que no fueron cambios, sino que la encargada de la Visitaduría en Mazatlán presenta su renuncia para irse a la Fiscalía y entró en su lugar el Lic. Fermín Núñez Millán, abogado que ya estaba laborando en esas oficinas. El consejero Rubén Beltrán sobre el mismo tema expresa, que es bueno que personal de la CEDH llegue a la Fiscalía pues llegarán con otra formación, igual expresión del Consejero Francisco Ríos. En otro tema, el Consejero Oscar Corral pregunta sobre el caso del periodista Javier Valdez, a lo que el Presidente responde que fue atraído por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sin embargo, ésta Comisión está atenta al desarrollo de la misma, menciona también que estuvo en Culiacán el Quinto Visitador de la CNDH y que se entrevistó con el Secretario General de Gobierno y con la viuda del Periodista. Finalmente, el Presidente aprovecha para recordar a los Consejeros del Panel "**Los Pueblos Indígenas de Sinaloa. Cultura, Leyes e Infraestructura**" el miércoles 20 a las 11:00 horas en las instalaciones de la CEDH, con lo que se da por concluido el punto.-----

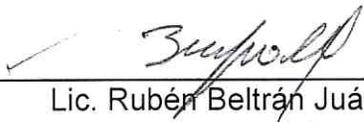
Por último y no habiendo otro asunto que tratar el **Presidente José Carlos Álvarez Ortega**, declara concluida la sesión siendo las 18:55 horas del día en que se actúa. -----



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA



Mtro. José Carlos Álvarez Ortega.

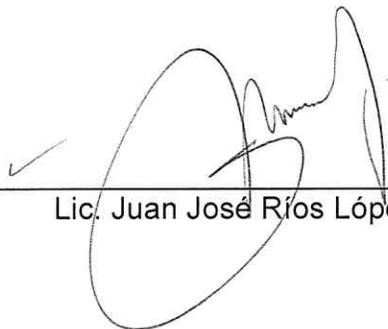


Lic. Rubén Beltrán Juárez

Lic. Rosa Icela Medina Eusquiano



M.C. José Manuel Cebreros Delgado



Lic. Juan José Ríos López



Lic. Rafael Cabrera Cortez

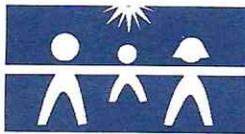
Dr. Arturo Rocha Peralta



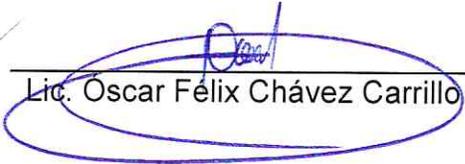
Lic. Óscar Corral Castro

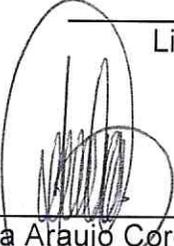


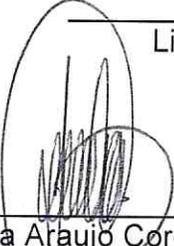
Arq. Francisco N. Ríos Avendaño



COMISIÓN ESTATAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
SINALOA

  
Lic. Oscar Félix Chávez Carrillo

  
Lic. Nivardo Zamora Loiza

  
Lic. Juliana Araujo Coronel  
Secretaria Técnica del Consejo de la  
CEDH.


Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos celebrada el día 18 de septiembre del año 2017.